

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIA MARTES 02 DE OCTUBRE DEL 2018**

A los dos días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 18:00 horas, los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias Contables, se reunieron en el Salón de Grados, para dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada por el Mg. Emilio Gabriel García Villegas, Secretario de Consejo por encargo del Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, en su calidad de Presidente de Consejo, el cual, se realizará según lo establecido en el Artículo 17° del Reglamento de Sesiones de Consejo de Facultad, aprobado mediante la Resolución Rectoral N° 03789-R-07, vigente, el cual, señala: "En el caso de que no hubiera quórum en dos sesiones consecutivas, la tercera se podrá realizar con un número inferior de quórum", habiéndose convocado a las Sesiones Ordinarias, los días 28 de setiembre y 01 de octubre del 2018 y no habiendo quórum, se aplicara el referido Artículo.

El señor **Decano**, solicitó al Secretario pasar la asistencia para dar inicio a la Sesión Ordinaria. El Secretario registró la siguiente asistencia:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

I. Presidente

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

II. Representantes de Docentes Principales

2. Dra. Yanette Armida Baca Morante
3. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

I. Representantes de Docentes Principales

4. Dr. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui

II. Representantes de Docentes Asociados

5. Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho
6. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete

III. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

7. Alum. David Ángel Jaramillo Nina (Justificado, motivo académico)
8. Alum. Wilmer Alejandro Monsefú Sánchez
9. Alum. Flor Katherine Torres Limaylla (Justificado, motivo académico)
10. Alum. Nasha Brillitt Garate Usca (Justificado, motivo académico)

SECRETARIO

Mg. Emilio Gabriel García Villegas Vicedecano Académico

INVITADOS ASISTENTES

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega Vicedecana de Investigación y Posgrado
CPC. José Wilmer Amezcua Sora Director de la Dirección Administrativa

AGENDA:

- A. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria, realizado el día 12 de setiembre del 2018.
- B. Despacho.
- C. Informes.
- D. Pedidos.
- E. Orden del día.
 1. Aprobación del otorgamiento del Grado de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales a favor del Mg. Lazaro Pazos Acosta, según Oficio N° 992-DUPG-FCC/2018 presentado por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado.
 2. Autorizar el permiso del 09 al 11 de octubre del 2018, al Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho, docente permanente; con la finalidad de que participe en el Congreso Internacional de Contabilidad del Mundo Latino, que se llevará a cabo en Río de Janeiro - Brasil.
 3. Aprobar la participación de la Dra. Elsa Esther Choy Zevallos, docente permanente de Pregrado, para que exponga su trabajo de investigación aceptado, en la XVI Asamblea General de la ALAFEC, a realizarse en Nayarit - México, del 12 al 16 de noviembre del 2018.
 4. Aprobar la estancia de intercambio académico a favor de Christian Jhonnatan Montoro Mendoza, alumno de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público, para que realice

su estancia de intercambio académico en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el semestre académico 2018-2.

5. Aprobar la estancia de intercambio académico a favor de Laura Estefany Quispe Altamirano, alumna de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria, para que realice su estancia de intercambio académico en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el semestre académico 2018-2.
6. Aprobación de las Actas del Proceso de Admisión 2018-2, de la Unidad de Posgrado.
7. Aprobación de lista de ingresantes del Proceso de Admisión 2018-2, a las Diplomaturas de Especialización de Normas Internacionales e Información Financiera (NIIF) y en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las NIIF en su Incidencia Tributaria en las Empresas, que se dictan en la Unidad de Posgrado.
8. Aprobación de la rotación del servidor Edward José Huamán Gil, al Vicerrectorado Académico de Pregrado.

A. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, REALIZADO EL DÍA 12 DE SETIEMBRE DEL 2018.

El **señor Decano**, se tiene la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizado el día 12 de setiembre del 2018, sino tienen ninguna observación; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación del Acta.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 143-2018: Aprobar el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria realizado el día 12 de setiembre del 2018.

B. DESPACHO

El **señor Decano**, presentación del Informe de los alumnos de la Facultad, sobre su participación en el Programa "3 Day StarUp", la documentación fue entregado el día 12 de setiembre, no hubo oportunidad de tratarlo, pero ahí ustedes pueden apreciar lo que ha sido su participación, los seis alumnos participaron con el apoyo que le brindo la Facultad, el mismo, que fue aprobado en Consejo, siendo una participación excelente, ya que han sido invitados para otro Taller, lo cual, se evaluara posteriormente. Asimismo, se ha recibido el Oficio N° 1021-DUPG-FCC/2018 presentado por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, el cual, remite el expediente presentado por el Mg. Bernardo Javier Sánchez Barraza, para el otorgamiento de Grado Académico de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales, habiendo presentado su tesis titulada: "CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL DEL 2008 Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA PERUANA", este punto pasa a la Orden del Día. Pasamos a la Estación de Informes.

C. INFORMES

El **señor Decano**, informarles que en el CORNECCOF, nuestros alumnos han obtenido los tres primeros puestos, es un punto importante y satisfactorio que debe ser reconocido a los alumnos, habiendo la Facultad apoyado, he hablado con el señor Rector sobre lo acontecido, siendo un impulso al fomento de la investigación, se hará los trámites para que sea publicitado a través de San Marcos al Día y portal web de nuestra Facultad. No habiendo más informes, pasamos a la Estación de Pedidos.

D. PEDIDOS

El **señor Decano**, pedidos que deseen realizar, no habiendo pasamos a la Orden del Día.

E. ORDEN DEL DÍA

OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

El **señor Decano**, primer punto, aprobación del otorgamiento del Grado de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales a favor del Mg. Lazaro Pazos Acosta, según Oficio N° 992-DUPG-FCC/2018 presentado por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, sino tienen ninguna observación; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 144-2018: Otorgar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales

al Mg. Lazaro Pazos Acosta, egresado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por la Tesis sustentada: "LA AUDITORIA PRESUPUESTARIA GUBERNAMENTAL INSTRUMENTOS PARA IDENTIFICAR LAS DESVIACIONES EN LOS GASTOS PÚBLICOS", según Oficio N° 992-DUPG-FCC/2018 presentado por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado.

AUTORIZAR EL PERMISO PARA PARTICIPAR EN EVENTO ACADÉMICO

El señor Decano, autorizar el permiso del 09 al 11 de octubre del 2018, al Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho, docente permanente; con la finalidad de que participe en el Congreso Internacional de Contabilidad do Mundo Latino, que se llevará a cabo en Río de Janeiro – Brasil; como es de conocimiento el profesor Salazar participa en el directorio de las NICs por lo que, es necesario su participación en el referido evento, cabe mencionar que ello, no va ocasionar ningún desembolso para la Facultad; sino tienen ninguna observación; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la autorización.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 145-2018: Autorizar el permiso del 09 al 11 de octubre del 2018, al Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho, docente permanente; para que participe en el Congreso Internacional de Contabilidad do Mundo Latino, que se llevará a cabo en Río de Janeiro – Brasil.

PARTICIPACIÓN DE DOCENTE DE PREGRADO, EN LA XVI ASAMBLEA GENERAL DE LA ALAFEC

El señor Decano, siguiente punto, aprobar la participación de la Dra. Elsa Esther Choy Zevallos, docente permanente de Pregrado, para que exponga su trabajo de investigación aceptado, en la XVI Asamblea General de la ALAFEC, a realizarse en Nayarit – México, del 12 al 16 de noviembre del 2018, este punto es similar a la participación de los docentes aprobado en Sesiones anteriores, Julio Hennings, Catya Vasquez, Cleofé Verástegui, y Raúl Arrarte; la Dra. Choy también ha sido aprobado su trabajo por lo que se requiere la aprobación del Consejo, ya que es un gasto subvencionado por la Facultad; sino tienen ninguna observación; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 146-2018: Aprobar la Comisión de Servicios y participación de la Dra. Elsa Esther Choy Zevallos, docente permanente de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que expondrá su trabajo de investigación aceptada, en la XVI Asamblea General de ALAFEC que se realizará del 13 al 16 noviembre del 2018, en la ciudad de Nuevo Vallarta, Nayarit, México, teniendo opinión favorable el respectivo trabajo por la Dirección del Instituto de Investigación de Ciencias Financieras y Contables; según Oficio N° 0295-FCC-IICFC/2018.

ESTANCIA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

El señor Decano, aprobar la estancia de intercambio académico a favor de Christian Jhonnatan Montoro Mendoza, alumno de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público, para que realice su estancia de intercambio académico en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el semestre académico 2018-2.

La Dra. Yanette Baca, a efectos de que todo quede claro, los gastos de la estancia académica del alumno, lo cubre la Facultad.

El señor Decano, no, la Facultad no asume ningún gasto, nosotros nos encargamos posteriormente, en realizar la convalidación de asignaturas, a efectos de que no pierdan ese semestre estudiado, la convalidación se realiza de acuerdo al Plan de Estudios establecido según su Escuela: Asimismo, hacer énfasis que la estancia académica coadyuva en la acreditación, porque así como nuestros alumnos viajan, nosotros también recibimos de otras Universidades del interior o exterior para que realicen estudios en nuestra Facultad. Sino tienen ninguna observación; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 147-2018: Aprobar la estancia por intercambio académico para el semestre académico 2018-2, que realizará Christian Jhonnatan Montoro Mendoza, con código de matrícula N° 15110226,

alumno de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la Universidad Nacional Autónoma de México (México).

El señor Decano, aprobar la estancia de intercambio académico a favor de Laura Estefany Quispe Altamirano, alumna de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria, para que realice su estancia de intercambio académico en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el semestre académico 2018-2, es exactamente, similar al punto anteriormente aprobado; sino tienen ninguna observación; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 148-2018: Aprobar la estancia por intercambio académico para el semestre académico 2018-2, que realizará Laura Estefany Quispe Altamirano, con código de matrícula N° 15110170, alumna de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la Universidad Nacional Autónoma de México (México).

ACTAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-2, DE LA UNIDAD DE POSGRADO

El señor Decano, aprobación de las Actas del Proceso de Admisión 2018-2, de la Unidad de Posgrado; sino tienen ninguna observación; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 149-2018: Aprobar las Actas del Proceso de Admisión 2018-2 de los Ingresantes a los Estudios de los Programas de Maestrías y Doctorados, que se dictan en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según su Oficio N° 0782-DUPG-FCC/18 presentado por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado.

INGRESO A LAS DIPLOMATURAS

El señor Decano, aprobación de las listas de ingresantes del Proceso de Admisión 2018-2, a las Diplomaturas de Especialización de Normas Internacionales e Información Financiera (NIIF) y en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las NIIF en su Incidencia Tributaria en las Empresas, que se dictan en la Unidad de Posgrado; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 150-2018: Aprobar el ingreso de 16 alumnos en el Proceso de Admisión 2018-2, por la modalidad de Ingreso Directo a la XVI Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales e Información Financiera (NIIF), que se dicta en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según se indica:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Arzapalo Lope, Susony Nadie
2	Bellido Paredes, Víctor Moises
3	Cano Quilcate, Mary Carmen
4	Cueva Huanuco, Ketty Marubeny
5	Fabian Herrera, Lizbeth Rosario
6	Leguia Ortega, Katherine Lorena
7	Lopez Flores, Raquel Beatriz
8	Lucero Carhuavilca, Rosa Andrea
9	Rafaele Macukachi, Christiam Juan
10	Ramón Ruffner, Jeri Gloria
11	Ramos Simon, Lisette Caller
12	Salazar Larea, Cecilia Mercedes
13	Toledo Enciso, Geraldine Lissette
14	Torres Carlos, Guisell Sonia

15	Vega Correa, Luis Humberto
16	Yucra Pardo, Bryan Joel

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 151-2018: Aprobar el ingreso de 27 alumnos en el Proceso de Admisión 2018-2, por la modalidad de Ingreso Directo a al XIII Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas, que se dicta en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según se indica:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Aylas Quispe, Beatriz Katherine
2	Angeles Lazaro, Cinthya Matilde
3	Baldeón Huamán, Rebeca
4	Cabrera Huisa, Lisset Priscilla
5	Castillo Cruz, Sofia María
6	Cisneros Gomes, Mercedes
7	Cortijo Bazan, Cesar Augusto
8	Caldas Quiñones, Johan Wilmer
9	Davila Altamirano, Jose Nebel
10	Garay Asto, Victor
11	Gonzales Rodriguez, Erika Vanessa
12	Hinostroza Pongo, Heidy Faustina
13	Jara Quezada, Mirian
14	Junco Merino, John Lenin
15	Laureano Perez, Carina Antonia
16	Leon Martinez, Luis Eduardo
17	Mallqui Parales, Mayra Alejandra
18	Mestanza Dávalos, Karina Soledad
19	Olivera Villanueva, Eveling Lisel
20	Peñafiel Yance, Laura Azucena
21	Porras Aviles, Keely Melisa
22	Ponte Leguia, Fiorella
23	Sandoval Rondón, Yuli Arcelli
24	Tumaya Medina, Angie Daniela
25	Tovar Rodriguez, Sandra Lissett
26	Valencia Ortiz, Ayleen
27	Yupanqui Garcia, Miluska Mabel

ROTACIÓN DE SERVIDOR AL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO

El señor Decano, aprobación de la rotación del servidor Edward José Huamán Gil, al Vicerrectorado Académico de Pregrado; quisiera explicarles que él es un trabajador nombrado que hace años estuvo trabajando en la Facultad, solicitó en una gestión anterior, su rotación a la Sede Central, habiendo estado último como Jefe de la Oficina de Economía y Administración de la Oficina Central de Admisión, al concluir su encargatura lo han retornado a la Dependencia de origen que es nuestra Facultad, en el tema del pago no hay problemas porque este se realiza por el tesoro público; su intención es irse a otra Dependencia, presentándose la ocasión de poder laborar en el Vicerrectorado Académico de Pregrado, por lo que, la Vicerrectora mediante documento, ha solicitado su pase a dicha Dependencia necesitándose la aprobación del Consejo; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 152-2018: Aprobar la rotación del señor Edward José Huamán Gil, con código N° 033251, personal administrativo permanente, a la Dependencia del Vicerrectorado Académico de Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

El señor Decano, como último punto, la aprobación del otorgamiento del Grado de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales a favor del Mg. Bernardo Javier Sánchez Barraza, que paso a la Orden del Día, sino tienen ninguna observación; sírvanse levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 153-2018: Otorgar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales al Mg. Bernardo Javier Sánchez Barraza, egresado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por la Tesis sustentada: "CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL DEL 2008 Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA PERUANA", según Oficio N° 1021-DUPG-FCC/2018 presentado por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado.

Siendo las 18:25 horas, el señor Decano, y no habiendo punto que tratar, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.